



La FEMP propone la participación de los Gobiernos Locales en los Fondos Europeos 2022-2027

La Junta de Gobierno de la Federación pidió que los municipios puedan ser también destinatarios directos de los Fondos FEDER, FSE o del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca y participar en su asignación. Aunque se trata de fondos que gestionan directamente las Comunidades Autónomas, desde la Federación se defiende la capacidad local para gestionar de forma eficiente los recursos europeos, tal y como se ha puesto de manifiesto con los Fondos Next Generation EU. Junto a esta propuesta, la Junta, reunida en Estepona, reiteró su demanda de los fondos de transporte y el fondo COVID, así como sus peticiones en materia de plusvalías.



A. Junquera

"Queremos estar en todos los procesos de reparto". Así lo manifestó el Presidente de la Federación, Abel Caballero, en su informe ante los miembros de la Junta de Gobierno que el 29 de noviembre celebró en Estepona su reunión ordinaria. Caballero explicó que la FEMP planteará la presencia de los Gobiernos Locales en las decisiones y en la asignación de los Fondos Europeos del periodo 2022-2027, especialmente en los Fondos Europeos de Desarrollo Regional, FEDER, que llegan directamente a las Comunidades Autónomas, y también en el FSE, en el destinado a mar y pesca y en el de Transición Justa.

A su juicio, la gestión que los Gobiernos Locales están llevando a cabo con los fondos de recuperación, especialmente con los Next Generation EU, demuestran la capacidad local

para abordar proyectos de forma más eficiente que otras Administraciones. Y de ello da cuenta la participación local en los NGEU -de los que España ha recibido 7.700 millones de ayuda no reembolsable y 13.500 millones de préstamos- que *"está fluyendo bien y ya se acerca al 40%"* de la asignación total a nuestro país.

Reunión con la Ministra de Hacienda

La FEMP mantiene su petición de reunión con la Ministra de Hacienda, María Jesús Montero, de cara a avanzar sobre cuestiones pendientes, concretamente, el fondo de transporte de 2021, año en el que este servicio registró un déficit significativo; el Fondo COVID; y en materia de plusvalías, donde está aún pendiente la tramitación parlamentaria que adapte este tributo local

a la sentencias del Constitucional. En esta cuestión, la FEMP continúa demandando una indemnización por las pérdidas recaudatorias que afrontan los Gobiernos Locales.

En la reunión solicitada también se prevé plantear otros asuntos, como las ayudas del 30% para el transporte y la actuación con los Ayuntamientos que se encuentran en difícil situación económica.

Otra de las cuestiones apuntadas en la reunión para su traslado a la titular de Hacienda fue la relativa a la recaudación por parte de los Ayuntamientos de la tasa de residuos, una tasa autonómica. Para el Presidente *"son cifras significativas"* que deberían recaudar las propias Administraciones regionales. A su juicio, la norma *"está mal enfocada en esta dirección; los muni-*

cipios no somos los recaudadores de las tasas de las CCAA”.

Otros acuerdos

El Alcalde de Estepona, José María García Urbano, Vicepresidente Primero de la FEMP, fue el anfitrión de la reunión que la Junta celebró en el Palacio de Exposiciones y Congresos de la ciudad malagueña; allí, además de los acuerdos mencionados, se aprobaron varias declaraciones y la firma de diversos convenios, entre otros, un Acuerdo de Colaboración entre la FEMP y la Asociación Española de Arboricultura (AEA) en materia de divulgación, conocimiento y sensibilización en arboricultura; un Protocolo General de actuación entre la FEMP y la Universidad Rey Juan Carlos para el fomento de actividades de asesoramiento, formación e investigación; y un Convenio de Colaboración entre la Federación y Ejecución de Servicios Técnicos de Eventos Patrocinados S.L. (ESTEP).



Ciudades y provincias del interior pierden población

En la Junta de Gobierno también se informó sobre las cifras oficiales de población propuestas por el Consejo de Empadronamiento. Los datos señalan que el número de habitantes del conjunto de los municipios a fecha 1 de enero de 2022 asciende a 47.435.597, lo que supone un incremento del 0,19% respecto a las cifras a 1 de enero del año anterior.

Sin embargo, ese crecimiento (que en valores absolutos representa 90.313 habitantes) no es la pauta en la totalidad del territorio. Algunas provincias y capitales ven crecer su censo mientras que otras, especialmente en el interior peninsular, pierden población. Así, las provincias de Málaga, Almería y Alicante, son las que registran mayores crecimientos, frente a Zamora, León, Palencia y Asturias, que pierden población. Por capitales de provincia, en Girona, Murcia y Lleida aumenta el número de habitantes mientras que en Zamora, Granada y Cuenca se reduce.

PROVINCIAS

Incrementos de población

- Málaga +1,29% (21.853 habitantes más) Población total: 1.717.504
- Almería +1,19% (8.742 habitantes más) Población total: 740.534
- Alicante +1,05% (19.832 habitantes más) Población total: 1.901.594

Pérdidas de población

- Zamora -0,89% (1.510 habitantes menos) Población total: 167.215
- León -0,78% (3.527 habitantes menos) Población total: 448.179
- Palencia -0,70% (1.115 habitantes menos) Población total: 158.008
- Asturias -0,70% (7.106 habitantes menos) Población total: 1.004.686

CAPITALES DE PROVINCIA

Incrementos de población

- Girona +0,72% (734 habitantes más) Población total: 102.666
- Murcia +0,57% (2.630 habitantes más) Población total: 462.979
- Lleida +0,57% (717 habitantes más) Población total: 140.797

Pérdidas de población

- Zamora -1,36% (822 habitantes menos) Población total: 59.475
- Granada -1,33% (3.093 habitantes menos) Población total: 228.682
- Cuenca -1,11% (599 habitantes menos) Población total: 53.389